



## SUCRALFATO (EUR. PH.)

CODIGO ARTICULO.: 1603	Nº CAS: 54182-58-0	Nº ANÁLISIS: 128/25
LOTE FABRICANTE:	DY02012500006	ID CERTIFICADO: 46.506
LOTE PROVEEDOR:	----	FECHA FABRICACIÓN: 18/03/2025
LOTE META:	0150525	FECHA RETEST: 21/03/2028

ENSAYOS	ESPECIFICACIONES	RESULTADOS
Aspecto	Polvo amorfo blanco o casi blanco	Polvo amorfo blanco
Identificación A	Conforme	Conforme
Identificación B	Conforme	Conforme
Identificación C	Conforme	Conforme
Impureza A	=< 5.0 %	0.2 %
Capacidad de neutralización	=< 14.0 mL de NaOH 0.1 M	13.5 mL de NaOH 0.1M
Cloruros	=< 0.5 %	< 0.5 %
Riqueza		
Aluminio	15.5 - 18.5 %	16.2 %
Sucrosa octasulfato	30.0 - 38.0 %	34.2 %

### NORMATIVAS QUE CUMPLE

Farmacopea Europea 11.0

### OBSERVACIONES

Producto analizado al completo dentro de la EU, en concordancia con la normativa vigente "EudraLex - Volume 4 - Good Manufacturing Practice (GMP) guidelines" parte-II.

El Sucralfato está sujeto a lo dispuesto en la guía ICH Q3D "Elemental Impurities" y cumple con lo indicado en las guías EMA/CHMP/ICH/82260/2006 - ICH Q3C (R6) "Residual solvents".

Todos los datos controlados por Metapharmaceutical Industrial SL.

La ausencia de impurezas de N-nitrosaminas se ha asegurado después de un análisis de riesgos de acuerdo con la guía ICH Q9, ICH M7 y de acuerdo con las directrices EMA/428592/2019 Rev 2 y EMA/189634/2019.

Se dispone bajo petición de los certificados de solventes residuales, alérgenos, no-OMG y BSE-TSE, entre otros.

Todos los métodos de análisis están validados por las farmacopeas oficiales o son métodos internos validados del fabricante, que se pueden obtener a petición expresa. La información anterior no exime de la obligación de identificar el producto antes de su uso.

### CONSERVACIÓN

Almacenar los envases a temperatura ambiente, en un lugar seco y bien ventilado.

Fecha Análisis: 30/07/2025  
 Firma: Albert Sánchez López (QP)  
 Dictamen: Correcto  
 Certificado original del fabricante disponible bajo petición o descargable en la página web

Fabricante:40000471  
 NORTHEAST PHARMACEUTICAL GROUP Co. Ltd.  
 19th floor, Block B, Chamber of Commerce  
 Headquarter Mansion  
 No.51, The Youth Street, Shenhe District

Los residuos químicos y sus envases deben ser entregados por la farmacia a un gestor autorizado para este tipo de residuos en su CCAA; en ningún caso puedan depositarse en el Punto SIGRE.